ASEMWORK®

EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

COMUNICACIÓN A LA PLANTILLA DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDAD DE GENERO

En ASEMWORK ETT, somos conscientes de que nuestra gestión empresarial tiene que estar en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad, por ello la Dirección de la empresa hemos asumido el compromiso para la elaboración, I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el seno de nuestra organización, siguiendo las directrices que marca la legislación en la materia y por tanto con sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007.

Más allá de cumplir la Ley, tenemos como objetivo incorporar la igualdad como valor empresarial en nuestro día a día tanto en la estructura organizativa, como en los procesos de personal y de negocio. Igualmente queremos extender este valor hacia el exterior de la organización (empresas proveedoras y colaboradoras, clientela,...).

Los Planes de Igualdad son un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo y que aportará múltiples beneficios a nuestra empresa.

Con fecha 1 de febrero de 2023 , quedó constituida la Comisión Permanente de Igualdad que con carácter general se ocupará de promocionar la Igualdad de Oportunidades y negociar, elaborar e implementar el Plan de Igualdad para la empresa.

La Comisión Permanente de Igualdad está formada de forma paritaria por la representación de empresa y el asesoramiento externo de consultora expertas en la elaboración e implementación de Planes de Igualdad en las empresas.

Para que el proyecto sea todo un éxito, necesitamos de vuestra colaboración y apoyo. Por ello nos gustaría que pudieras cumplimentar este **cuestionario de opinión y que lo enviaras a través de este enlace** que aparece en nuestra Web, para que aportéis vuestra opiniones y sugerencias en pro de mejorar la Igualdad de trato y oportunidad en nuestra empresa.

Durante todo el proceso os iremos informando de las acciones que se realizarán y pediremos vuestra colaboración para llevarlas a cabo.

Os agradecemos de antemano todo el tiempo que dedicaréis a ello y vuestra predisposición para que este proyecto que iniciamos sea todo un éxito para nuestra organización.

Quedamos a vuestra disposición,

Direccion general de la Empresa

ASEMWORK®

EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL